



DIAGNÓSTICO AMBIENTAL - MARRACOS -

ASPECTOS ESTRUCTURALES

2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

2.1. ASPECTOS ESTRUCTURALES

Organización municipal

La Corporación Municipal de Marracos está constituida por el Alcalde, 1 Teniente de Alcalde y 4 Concejales.

Las funciones más importantes de estos cargos, de manera resumida, son las siguientes:

- El Alcalde tiene como funciones más importantes las de representar al Ayuntamiento, convocar y presidir sesiones del pleno y dictar bandos.
- El Teniente de Alcalde tiene como responsabilidad sustituir al alcalde en caso de necesidad y auxiliarle en sus funciones.
- Los Concejales tienen como función promover actitudes o actividades para el desarrollo del municipio, dentro de diversas áreas Cultura y Deportes, Urbanismo y Obras, Economía e Infraestructuras y Medio Ambiente, Parques y Jardines.

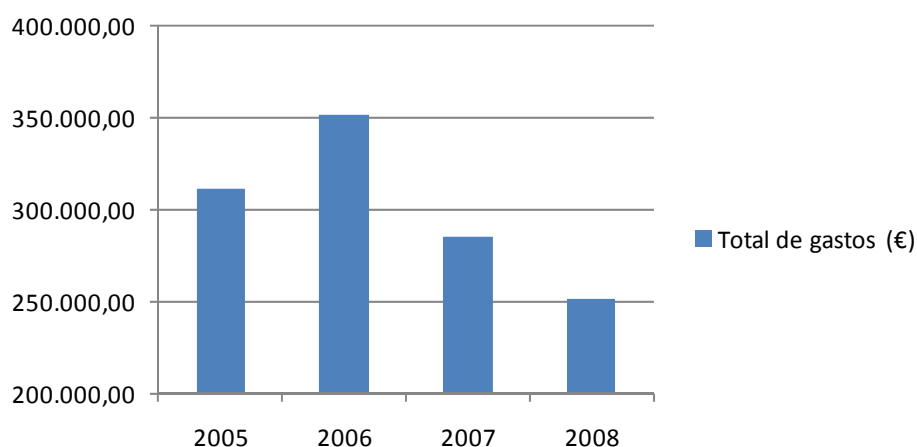
En los presupuestos aportados por el Ayuntamiento de Marracos no se contempla específicamente ninguna partida presupuestaria relacionada directamente con el medio ambiente.

Esto no quiere decir que no haya inversiones para el cuidado y protección del mismo, sino que es muy probable que estén incluidas en la partida general de "Inversiones reales".

El análisis de los gastos del Ayuntamiento de Marracos en los últimos 3 años es un indicativo de las inversiones realizadas en el municipio. A continuación se exponen los datos de 2005 a 2008:

Gastos del Ayuntamiento de Marracos	
Año	Total de gastos (€)
2005	312.219,93 (liquidación)
2006	352.544,26 (liquidación)
2007	285.963,36 (liquidación)
2008	252.266,49 (inicial)

Evolución de los gastos del Ayuntamiento de Marracos. 2005-2008.



Fuente: Ayuntamiento de Marracos.

Se observa que el gasto total anual ha descendido en estos últimos años. Esto se debe a que la partida presupuestaria de ingresos de la transferencia de capital ha descendido considerablemente, por lo que no se pueden invertir tanto dinero como en años anteriores.

Estudiando el gastos por habitante en el presupuesto de liquidación más reciente (2007), se observa que se consumieron 2.508,45 €/hab.

El consumo de agua de las instalaciones municipales no se registra ya que el Ayuntamiento tiene instalados contadores sólo en los puntos en los que aplica una tasa de abastecimiento de agua. En estas instalaciones no existen contadores, por lo que no hay un registro detallado de consumos en las mismas.

El consumo de agua de las instalaciones municipales no se registra ya que el Ayuntamiento tiene instalados contadores sólo en los puntos en los que aplica una tasa de abastecimiento de agua. En estas instalaciones no existen contadores, por lo que no hay un registro detallado de consumos en las mismas. Existe un contador instalado en la conducción de abastecimiento general de la población, de manera que se pueden detectar fugas y averías.

El control de los consumos municipales de agua es escaso puesto que no se dispone de contadores para la lectura de los gastos.

Usos del suelo y planeamiento urbanístico

En el municipio de Marracos, el planeamiento urbanístico se rige por la aprobación de las Normas Subsidiarias de la provincia de Zaragoza. Éstas son las normas urbanísticas existentes en el municipio. Actualmente se encuentra en redacción el Plan General, a expensas de ser acabado.

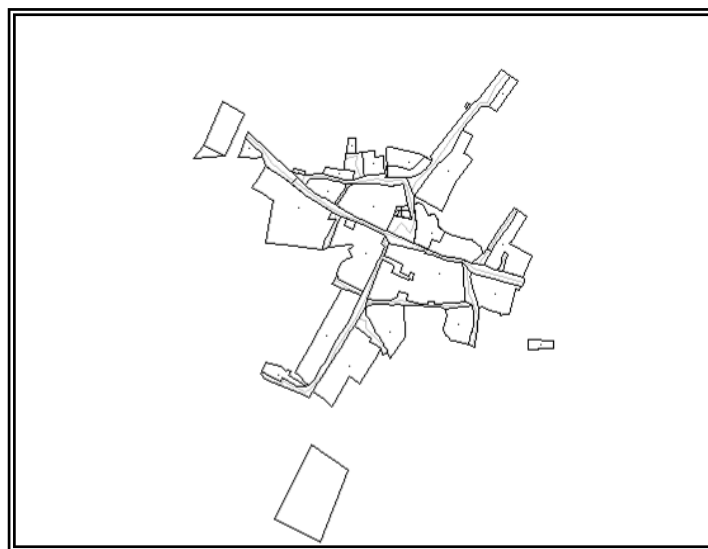


Figura.- Disposición urbanística de Marracos. Fuente: EIEL 2005. DPZ.

Como puede observarse en la figura anterior que las dimensiones del núcleo de población son muy reducidas, pudiendo distinguir en un análisis más exhaustivo zonas residenciales, espacios libres y de ocio. Los usos terciarios son muy escasos tanto en Marracos y, en general, predominan los usos agropecuarios en el resto del término municipal.

En el término municipal de Marracos existen dos núcleos residenciales: Marracos y el Salto del Lobo.

1. Marracos

Es el casco urbano más importante del término municipal de Marracos. Cabe distinguir el paso de la nueva carretera por las afueras del núcleo (oeste) y el trazado de una vía local que se prolonga hacia el NE. El caserío se agrupa fundamentalmente en torno a dos calles transversales entre sí. El núcleo tradicional está mayoritariamente compuesto por viviendas unifamiliares entre medianeras en manzanas cerradas, con parcelaciones muy irregulares y con la edificación tradicional de esta zona.



En general la altura de las viviendas es de planta baja más una y en algunos casos existe un aprovechamiento bajo cubierta como lugar de almacenaje. Además se puede localizar una zona deportiva (pista multiusos) al oeste y un campo de fútbol al sur del núcleo.

2. Salto del Lobo

El urbanismo en el Salto del Lobo es algo más anárquico que en Marracos. Se observa un núcleo más diseminado, con viviendas residenciales. Éstas son las antiguas residencias de los trabajadores de la Central Hidroeléctrica del Salto del Lobo.

En la actualidad existen muy pocas personas residentes en el mismo, siendo población habitual los fines de semana y en verano. Entre las viviendas residenciales se puede localizar un edificio de mayores dimensiones en construcción. Se trata de un proyecto hotelero que actualmente se encuentra paralizado.



El acceso a este núcleo se realiza a través de una carretera local cercana al municipio de Marracos.

A continuación se va a realizar una breve descripción de los distintos tipos de usos de suelo forestal en el término municipal de Marracos.

- En la zona norte del municipio, en la *Barranquera*, se localiza una zona de romeral mixto, acompañada a ambos lados por terreno agrícola.
- A lo largo de todo el término municipal, de norte a sur y hacia el oeste, se puede localizar una mosaico irregular de cultivos junto con comunidades de cervo-timo-aliagar.
- En la zona del cauce del río Gállego se ubica un área estrecha y zigzageante de mosaico irregular de garriga degradada y pedregal suelo.
- Por último, el terreno de mayor extensión en el término de Marracos es el agrícola, pudiendo encontrar cultivos tanto en la parte alta como en la baja.



Figura.- Huertas de Marracos. Elaboración propia.

Seguidamente se pueden observar estos usos del suelo del término municipal en el mapa que se expone a continuación.

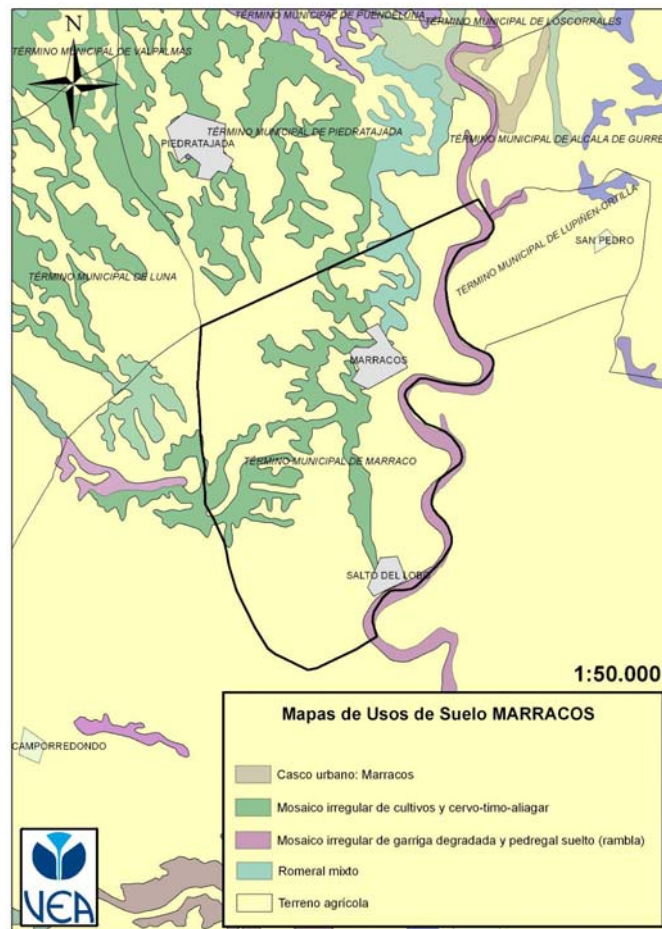


Figura.- Mapa de usos de suelos de Marracos. Elaboración propia.

Sistemas naturales y de soporte: agrícola, forestal e hidrológico

El paisaje constituye un elemento fundamental dando identidad a un territorio, debido a la asimilación de la identidad cultural de los habitantes del entorno y al uso y disfrute que se hace de él. En Marracos se pueden diferenciar claramente cuatro unidades ambientales, que son las siguientes:

1. Núcleos urbanos

Se trata de una unidad de gran influencia antrópica, con altas restricciones desde un punto de vista ambiental, como son los terrenos asfaltados de las vías de transporte y la zona de uso residencial, que han originado la pérdida del suelo natural. Se pueden encontrar dentro de esta unidad algunas zonas arboladas que se corresponden con puntos donde existen zonas verdes y jardines.

Esta unidad no ocupa gran parte de la superficie del término municipal.

2. Terrenos agrícolas

Esta zona ocupa gran parte del territorio de este municipio. Se trata de terrenos de relieve llano o alomado, que ocupan grandes superficies.

En estas zonas se trabaja el cultivo de secano, principalmente de cebada y trigo, mezclado con parcelas donde se cultiva el maíz y la alfalfa en regadío. En la parte de menor altitud del municipio, junto al río Gállego se localiza la zona de las huertas de Marracos, exclusivamente de regadío. En cambio, en los terrenos más elevados, además del cultivo de cereal, también se trabaja con almendros y olivos.



Construcciones derruidas, actualmente sin uso, como masadas y parideras, también se intercalan en el paraje. Ligados a este tipo de ambientes aparece una fauna característica, destacando el grupo de la avifauna.

3. Central Hidroeléctrica de Marracos.

Destacar la presencia de esta construcción localizada en el talud del cauce del río Gállego, al sur del término municipal.

4. Río Gállego y Canal de Eléctricas

El río Gállego es el elemento paisajístico más característico e identificativo de Marracos. Transcurre transversalmente de norte a sur por la zona este del término municipal, delimitando las provincias de Zaragoza y Huesca.



La percepción ciudadana sobre la conservación del entorno natural no es muy buena, considerando como uno de los problemas ambientales más importantes del municipio la degradación del entorno natural así como el deterioro del río y su ribera.

Dentro del término municipal de Marracos no se han localizado ni Lugares de Importancia Comunitario (LIC) ni Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA).

Además existe otro elemento protegido que es el río Gállego, el cual está bajo protección del Dominio Público Hidráulico de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

En Marracos el riesgo de erosión es alto en la mayoría del término municipal por la presencia de materiales fácilmente erosionables, como son las areniscas y arcillas.

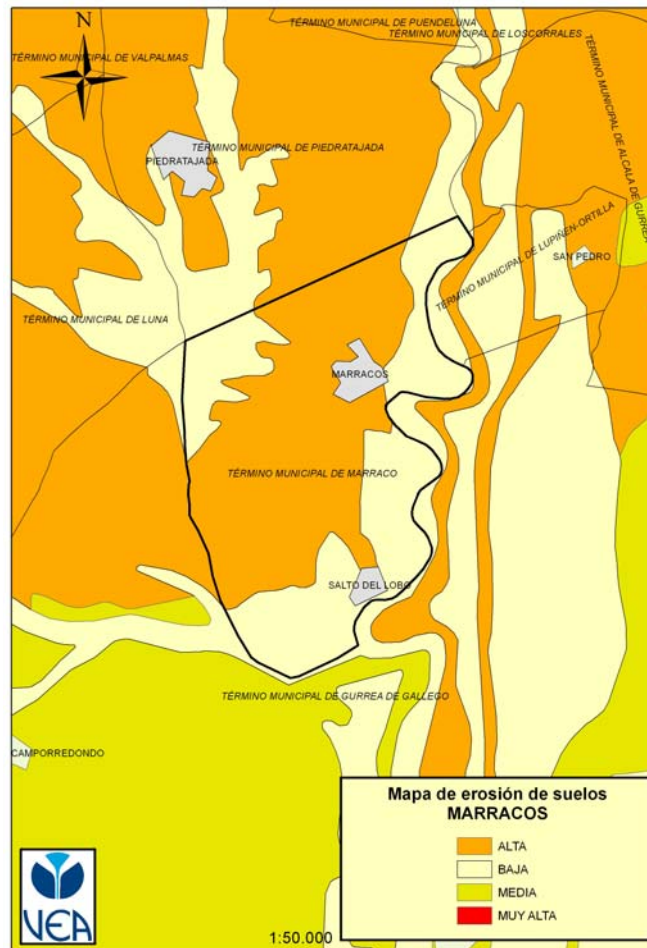


Figura.- Mapa de erosión de suelos de Marracos.

Elaboración propia.

La pérdida de terreno por la erosión debido a la naturaleza de los materiales y a las inclemencias meteorológicas que se dan en la zona (abundantes precipitaciones y elevadas oscilaciones térmicas), impide la creación de una buena cobertura vegetal que mantenga el sustrato.

El Instituto Aragonés de Estadística no muestra datos del Censo Agrario de 2007 para el municipio de Marracos, por lo que no se puede analizar este apartado.

Actualmente se puede hacer uso del transporte de línea los lunes, miércoles y viernes, recogiendo a los pasajeros por la mañana y regresando por la tarde-noche.

No existe transporte de línea de pasajeros en otra dirección que no sea hacia Zaragoza. Es por ello que los habitantes de Marracos que quieran desplazarse a Huesca, deben de utilizar vehículos privados hasta Ayerbe y allí, tomar la línea regular que une este municipio con la capital oscense.

Los usuarios que desean utilizar un servicio de taxi, al no existir en el propio municipio, deben de solicitarlo a Zuera, Gurrea de Gállego o Ayerbe.

La percepción ciudadana sobre el servicio de transporte público es mala. Lo mismo ocurre con el estado de los accesos.

Incidencia de las actividades económicas sobre los recursos y el medio ambiente

Analizando los sectores presentes en el municipio, se puede decir que:

Incidencia del sector primario

El sector primario dentro del municipio está formado por las actividades agrícolas y ganaderas. Las principales problemáticas que pueden presentar son las siguientes:

Agricultura

- Contaminación de aguas y suelos por abonos nitrogenados.
- Contaminación de aguas y suelos por envases fitosanitarios.
- Alteración de ecosistemas por el uso de plaguicidas.
- Erosión del suelo.

Ganadería

- Contaminación de aguas y suelos por envases zoonos sanitarios.
- Contaminación de aguas y suelos por purines.
- Emisiones de metano.

Incidencia del sector secundario

El sector secundario engloba los subsectores de industria, energía y construcción, aunque no se registra ninguna actividad relacionada con la energía dentro del municipio. Las principales problemáticas que se pueden dar son las siguientes:

Industria

- Residuos propios de la actividad, normalmente envases y embalajes.
- Contaminación de aguas y suelos

Construcción

- Extracción de áridos.

Incidencia del sector terciario

El sector terciario casi no está presente en el municipio. Existe un bar en las dependencias municipales que no causa ningún tipo de problema de ruido, al igual que una tienda de comestibles.

Incidencias del sector doméstico

La principal incidencia ambiental del sector doméstico son los vertidos de aguas residuales al río Gállego, sin una previa depuración.

Modelos de comportamiento social

Según datos aportados por el Ayuntamiento y por el Gobierno, en la actualidad existen dos organizaciones o asociaciones en el municipio de Marracos. A continuación se describen ambas:

- “La Atalaya”, asociación de vecinos, amigos y simpatizantes de Marracos.
- Asociación Cultural “Monte Liro”.

No se han realizado procesos de participación pública en el término municipal de Marracos en los últimos años, a excepción del realizado para la Agenda 21 Local.

El nivel de participación ciudadana en la toma de decisiones que atañen a la gestión y funcionamiento del municipio es normal-bajo, ya que la presencia de habitantes en los Plenos municipales de Marracos es baja.

El 82,76% de la población encuestada en Marracos pertenece a alguna asociación. También se ha de destacar que de los 114 habitantes empadronados a 2007, sólo quisieron completar la encuesta 31 personas. Es decir, sólo el 28% de la población se interesó por la encuesta de la Agenda 21.